

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29156 ASOCIACIÓN BENÉFICA ÁNGELES CUSTODIOS**

D. Enriqueta Salvador Fernandez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 8 de Madrid bajo el n.º de Ejecución 116/09, seguidos a instancia de Fátima Louizi sobre Cantidad se ha dictado Auto en fecha 28-9-09 por el que se declara al ejecutado ASOCIACIÓN BENÉFICA ÁNGELES CUSTODIOS en situación de insolvencia total por importe de 3258,97 Euros, insolvencia que se entenderá a a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción den el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 28 de septiembre de 2009.- SECRETARÍA JUDICIAL.

ID: A090070617-1